



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Sincelejo (Sucre)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Sincelejo (Sucre), marzo veintiocho (28) de dos mil diecinueve (2019)

Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación	70-001-33-33-007-2018-00040-00
Demandante	SIRLLIS GÓMEZ VERGARA
Demandado	E.S.E SAN JUAN DE BETULIA
Asunto:	FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

I. ASUNTO

Corresponde en esta oportunidad, informar a las partes la nueva fecha para la audiencia de pruebas.

II. CONSIDERACIONES

En el proceso de la referencia se llevó a cabo la audiencia inicial el 13 de febrero del cursante, oportunidad en la se fijó como fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas el 21 de marzo del 2019, allí mismo se indicó que se recibirían los testimonios decretados en favor de la parte demandante.

Ahora, como quiera que la diligencia no se pudo llevar a cabo debido a que la funcionaria titular de este juzgado fue convocada por el Consejo Superior de la Judicatura para asistir en la misma fecha y hora a una capacitación, corresponde programar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de pruebas.

En ese sentido, se procederá a realizar la referida audiencia el mismo **DÍA JUEVES ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA** en las instalaciones de la SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Séptimo Administrativo de Sincelejo (Sucre),

RESUELVE:

1°. CITAR a las partes y al Agente del Ministerio Público delegado ante este Despacho a la audiencia de pruebas que se realizará el **DÍA JUEVES ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA** en las instalaciones de la SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIGIA RAMÍREZ CASTAÑO
Juez